TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HA IPORÃMBYRÃ

San Lorenzo, 08 de junio del 2018.-

ORDEN DE PROVISION Nº 30

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	2 Unidades	Sello automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	90.000	Dirección de Programas Sanitarios - DIGESIT	2 DIAS HABILES
6	1 Unidad	Sello Automático. Sello de entintado estándar automático medidas de 59x23mm hasta 6 líneas	90.000	90.000		
	TOTAL			180.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos